

Ermua prevé mejorar la iluminación de su comercio a través de fondos europeos

El Ayuntamiento ofrecerá unos proyectores con la imagen del propio comercio a los que se inscriban en la iniciativa a partir de hoy

AINHOA LASUEN

ERMUA. El área municipal de Desarrollo Económico afronta un proyecto de apoyo a la digitalización y sostenibilidad del comercio local de Ermua. Con él se prevé mejorar la iluminación de los establecimientos, con la instalación de un proyector 'Gobo' que mostrará la imagen del propio negocio en el exterior. Se trata de una iniciativa apoyada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea, con fondos Next Generation EU.

Uno de los objetivos de este programa es apoyar al comercio local en su proceso de digitalización, modernización y mejora del punto de venta.

En la iniciativa pueden participar todos los comercios minoristas ubicados en Ermua, que deseen acoger la instalación de los proyectores. El proyecto cuenta con una dotación económica de 36.300 euros.

Los negocios interesados pueden inscribirse desde hoy y hasta el viernes día 20, y las solicitudes se registrarán por orden de inscripción y se adjudicarán a quienes cumplan los requisitos, hasta agotar la cantidad presupuestada. La tramitación es online, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ermua, entrando en la pestaña 'tablón de anuncios' y marcando la opción 'proyectores para el co-



El comercio local presentó la semana pasada su nueva marca. A.L

mercio local'. El servicio es gratuito.

La actuación busca transformar el punto de venta y mejorar la iluminación del establecimiento comercial mediante un sistema de proyección de imágenes o mensajes luminosos.

La iniciativa incluye el diseño y suministro de cuatro instantáneas a proyectar: dos imágenes a elección del comercio y otras dos que serán comunes para todos los participantes. Dichas fotografías podrán rotarse y cambiar en función de lo que se desee en cada momento.

Se priorizarán las solicitudes de los comercios, tiendas y establecimientos de venta de productos con escaparate que se encuadren en las actividades de comercio de venta al por menor, ubica-

dos en la primera, segunda y tercera categoría de la clasificación viaria.

La empresa suministradora será Aelvasa, quien contactará con los comercios beneficiarios de la convocatoria para la instalación del proyector en su escaparate y la definición de las dos imágenes personalizadas. Los dispositivos que se instalarán serán propiedad del Ayuntamiento de Ermua.

Uno de los objetivos del proyecto es apoyar al comercio local en su proceso de digitalización, modernización y mejora del punto de venta.

Adaptarse a los tiempos

Según explican desde el área de Desarrollo Económico, «el sector comercial es un sector estratégi-

co para la economía de cualquier municipio, por lo que es necesario apoyar su modernización y digitalización aportándole herramientas para abordar las nuevas tecnologías y adaptarse a los actuales hábitos de consumo».

Con este propósito, el Ayuntamiento de Ermua presentó un proyecto compuesto por 20 actuaciones, que fue seleccionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como beneficiario en la convocatoria de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización. Esta ayuda se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que financia la Unión Europea mediante los fondos Next Generation.

El equipo de Gobierno propone un aumento del 2,6% en las tasas e impuestos

A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua propone un aumento de sus tasas e impuestos en un 2,6% para el año que viene. Así lo anunció el equipo de Gobierno en la última Comisión de Hacienda celebrada en el municipio.

El alcalde, Juan Carlos Abascal, explicó que «a partir de 2008 estas tasas e impuestos locales se han mantenido congelados en diversas ocasiones, debido a la crisis económica y posteriores crisis que hemos tenido que abordar (Covid, guerra de Ucrania...). Se mantuvieron congeladas varios años. Ahora creemos que es necesario actualizarlas con una revalorización del 2,6%. Es una subida que está por debajo de las previsiones del IPC, que se prevé que alcance el 3,5%».

Además, Abascal aclaró que esta propuesta «está a la espera del planteamiento de la tasa de basuras que establecerá la Mancomunidad», cuyo incremento se trasladará en su totalidad a las facturas de los hogares ermuarra.

Una vez planteada la propuesta del equipo de Gobierno local, los grupos de la oposición contarán con un periodo de presentación de enmiendas que finaliza el próximo miércoles, día 18. Posteriormente se producirá el debate en esta materia, en una Comisión que se prevé celebrar el martes 24 de octubre. Por último, se pretende llevar esta propuesta al pleno del día 31 de octubre.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
Cerrar los ojos	19.30
Jeanne du Barry	19.30
La ternura	19.30

ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n	
Passages	20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*,	

16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	

BILBAO-EIBAR (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	

EIBAR-VITORIA	
Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.	

VITORIA-EIBAR	
Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora. Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora.	

EIBAR-PAMPLONA	
Laborables y festivos: 8.30.	

PAMPLONA-EIBAR	
Laborables y festivos: 11.00.	

EIBAR-ARRATE	
Laborables: 15.00. Sábados: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.	

ARRATE-EIBAR	
Laborables: 15.30. Sábados: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.	

EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	

ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	

EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: De 8.00 a 21.00 cada hora.	

HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	

TRENES	
BILBAO-EIBAR	

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
--	--

EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	

ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	

FARMACIAS

EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Sánchez (Julián Etxeberria, 7).	

ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).	

EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).	